

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 08 SET 2022

RES. H № 1274/22

EXPTE. Nº 4538/22

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, **ROCÍO SOLEDAD CAMPOS**, LU Nº 711.898, proponiendo Tema, Director y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Marcelo Paulo CORREA y la Esp. Gissel Amorina VILLARREAL BRASCA, aceptan la Dirección y Codirección de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. Nº 2290-12;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, aconseja aprobar tema, Director y Codirectora de tesis propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, propuesto por la alumna ROCÍO SOLEDAD CAMPOS, LU Nº 711.898, cuyo tema es: "ELITES LOCALES Y TRAYECTORIAS POLÍTICAS AL SUR DE CHARCAS: AGENTES DE PODER EN JUJUY DURANTE EL SIGLO XVII".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Marcelo Paulo CORREA y a la Esp. Gissel Amorina VILLARREAL BRASCA, como Director y Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Director y Codirectora de tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial. LR/Ij

Mg. KARINA CARRIZO SECRETARIA ACADÉMICA Feculted de Humanidades - UNSo To Humania and American State of the State o

Ora. MERCEDES C. VAZQUEZ

Feculted de Humanidades - UNSa